



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42999

18/10/2018

107265

AUTOR/A: POSADA MORENO, Jesús María (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que con fecha 23 de marzo de 2018 se formuló Declaración de Impacto Ambiental favorable del proyecto “Autovía A-15, de Navarra. Tramo: Fuensauco-Ágreda (Oeste). Provincia de Soria”.

Actualmente se están redactando los proyectos de trazado y construcción correspondientes a los tramos:

- Autovía de Navarra (A-15). Tramo: Fuensauco-Villar del Campo.
- Autovía de Navarra (A-15). Tramo: Villar del Campo-Ágreda.

Los tramos comprendidos entre Ágreda (Este) y Tudela de la Autovía A-15 de la C. F. de Navarra están pendientes de obtener la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental; en cuanto se disponga de ésta, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento continuará con la redacción del proyecto:

- Autovía de Navarra (A-15). Tramo: Ágreda-L.P. Zaragoza con Navarra.

De acuerdo con la planificación el Gobierno, se continuará impulsando las actuaciones pendientes de ejecutar en la Autovía de Navarra, A-15, entre Soria – L.P. Navarra en función de las prioridades que se establezcan y de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 14 de febrero de 2019